

**GUIA
CONVENIO NORMALES
Y UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
2026-2**



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el Memorando de entendimiento suscrito entre la Universidad del Atlántico y la Gobernación del Atlántico para la homologación de las escuelas Normales Superiores de Nuestra Señora de Fátima, Normal Santa Ana y Normal Superior de Manatí a los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico. **Y que está dirigido a los Normalistas Superiores Graduados a partir del primer Periodo Académico del año 2022.**

También según lo contemplado en el artículo **SEPTIMO: PROCESO DE ADMISIÓN** El egresado de los programas de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores, deberá someterse al proceso de admisión por Transferencia, dentro de los plazos estipulados en el Calendario Académico. Una vez admitido, podrá presentar la solicitud de homologación ante el programa en el que fue aceptado.

El Departamento de Admisiones y Registro de la Universidad del Atlántico, le presenta la guía que contiene la información relacionada con el proceso de admisión por transferencias para el segundo Semestre Académico del 2026 y los procedimientos que usted debe seguir para diligenciar el formulario de inscripción. Agradecemos leer detenidamente.

Nota: Se informa a los aspirantes que, sin excepción, la inscripción es vía Internet y se realizará únicamente durante el período establecido para tal fin. Si usted no formaliza su inscripción o entrega la documentación correspondiente antes de la fecha del cierre, perderá la posibilidad de inscribirse para el Período Académico 2026-2. **Por ningún motivo la Universidad del Atlántico hace reembolso del valor de la inscripción por conceptos de Reingreso, Traslados y Transferencias, conforme a lo establecido el Artículo 13 del Acuerdo Superior No. 000026 (07 de octubre de 2024) y el Artículo Tercero de la Resolución rectoral 000002 del 17 de enero de 2011.**

CALENDARIO INSCRIPCIONES SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026

CALENDARIO PARA CONVENIO ESCUELAS NORMALES SUPERIORES Y UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2026-2
Período de Inscripción	1 al 10 de julio de 2026
Periodo para recepcionar documentos y homologación	1 al 10 de julio de 2026
Envío de estudio de homologaciones a las Facultades	17 de julio de 2026
Fecha límite para recepción notas de homologaciones de las Facultades al Departamento de Admisiones y Registro.	27 de julio de 2026
Publicación de Resultados	30 julio de 2026
Publicación de volantes de pago	30 julio de 2026
Matricula financiera	30 de julio al 9 de septiembre de 2026
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos y deportistas	14 al 22 de julio de 2026
Periodo para matrícula académica de estudiantes antiguos por programas	10 al 24 de agosto de 2026
Período de Adición y Retiro de Asignaturas	25 de agosto al 15 de septiembre de 2026
Inicio de clases	24 de agosto de 2026

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE POR TRANSFERENCIA:

El proceso para inscribirse a TRANSFERENCIA es a partir **del 1 de julio a las 08:00 y hasta las 16:00 horas del 10 de julio de 2026**, tiene un valor de **\$233.700** y debe realizarse de la siguiente manera para obtener el PIN:

Pago En línea: A través del portal de **ZonaPagos**, ingresando al enlace:

https://zonapagos.com/t_Udelatlanticobas/pagos.asp

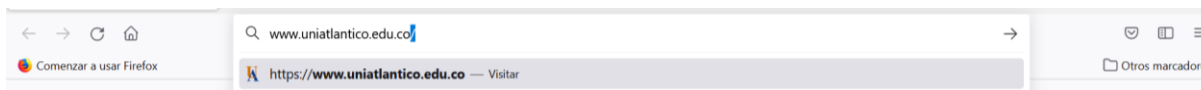
Ingrese al Micrositio de admisiones <https://www.uniatlantico.edu.co/admisiones-y-registro-academico/> y luego al enlace se **ZONAPAGOS**: <https://zonapagos.com/formulario/>

IMPORTANTE: El sistema le generará el PIN el cual será enviado al correo que usted diligenció al momento de adquirir el PIN.

Recuerde que, al momento de realizar el pago, es fundamental seleccionar correctamente el concepto del PIN. Según sea el caso (TRANSFERENCIA).

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCION

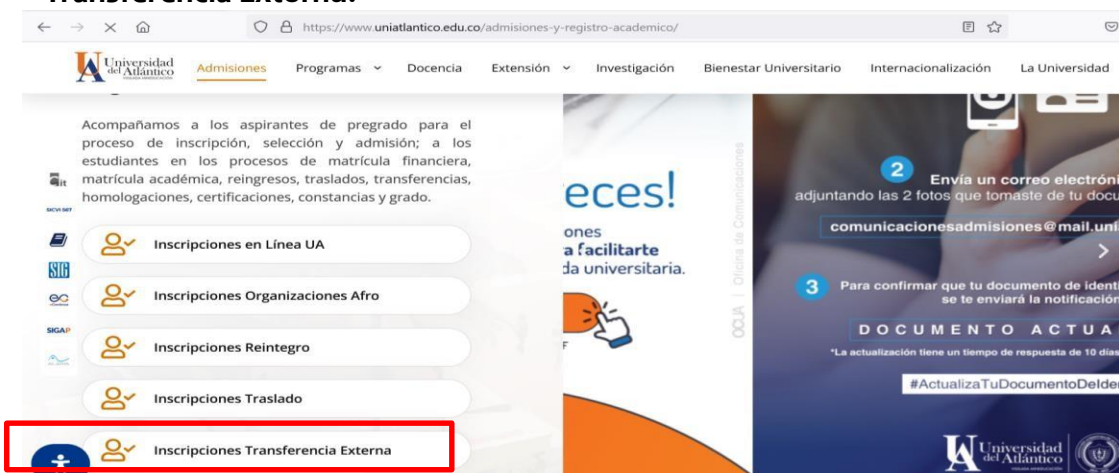
1. Ingrese a través de su navegador de internet a nuestra página web www.uniatlantico.edu.co



2. Ingresar al enlace de Admisiones en el sitio web, deslizar la barra hacia la parte inferior del micrositio y ubicar la opción de inscripciones Transferencia Externa.



3. Para habilitar el formulario de Inscripción Haga clic sobre el link de **Inscripciones Transferencia Externa**.



4. Inicie su proceso de inscripción digitando su documento de identidad.

ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA EXTERNA

El aspirante a Transferencia es aquel estudiante que proviene de otra institución de Educación Superior Nacional o Extranjera cuyos programas estén autorizados por el Gobierno Nacional y desea ingresar a un plan de estudios en la Universidad del Atlántico.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TRANSFERENCIA

- No haber sido retirado por bajo rendimiento académico en la universidad de origen.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3,00 (tres, nueve, cero) en el caso de la facultad de Ciencias Económicas e Ingeniería, promedio acumulado igual o superior a 3,80 (tres, ocho, cero) para facultad de ciencias jurídicas y facultad de química y farmacia, y promedio acumulado igual o superior a 3,50 (tres, cinco, cero) para el resto de Facultades.
- Para la facultad de ciencias jurídicas y facultad de química y farmacia se requiere no haber sido asignaturas del plan de estudios del programa de origen.
- Para los programas de la facultad de ciencias económicas y facultad de ciencias jurídicas el aspirante debe tener continuidad académica.
- El programa farmacia de la Facultad de Química y Farmacia el programa de origen debe tener acreditación nacional (CMA) y la Universidad de origen está acreditada.
- Acreditar como mínimo el curso y aprobación de la totalidad de créditos correspondientes a tercer semestre en el programa de origen dentro de las fechas de la convocatoria.
- Aprobar pruebas de conocimiento y entrevistas que aplique cada facultad de acuerdo a su reglamentación interna.

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021

TABLA 1. CALENDARIO ACADÉMICO DE INSCRIPCIÓN	
Fecha pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 8 de febrero al 1 de Marzo de 2021 hasta las 4:00 pm
Fecha de cierre formalización de la Inscripción vía internet para Reingreso.	1 de Marzo hasta las 23:59

Tipo de Documento: Número de Documento:

TARJETA DE IDENTIDAD
PASAPORTE
CEDULA DE EXTRANJERIA
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

Botón: **Aceptar**

Botones: Ayuda, Salir de la aplicación

5. Si usted no se encuentra registrado en nuestra base de datos, deberá diligenciar el formulario de inscripción en todos los campos requeridos, dando clic en botón agregar aspirante.

Aspirante

Académico AcademuSoft 3.2

Inscripción en Línea Transferencia Externa

Datos Personales

! El aspirante con documento 32881771 no se ha registrado

Agregar aspirante

Botones: Volver, Ayuda, Salir de la aplicación

6. Una vez diligenciada la información del aspirante deberá dar clic en continuar y diligenciar el siguiente formulario de **datos de Estudios Realizados, Datos Familiares, Otra Información Relacionada.**

- **Formulario de Datos de estudios realizados**

- **Formulario de Otra Información Relacionada**

- **Formulario Datos de Discapacidad**

7.Finalmente encontrará el formulario de Transferencia Externa, el cual consultará la información correspondiente a la Universidad y Programa que se encuentra cursando y el programa al cual desea radicar su solicitud de admisión, para observar la lista de programa seleccione la lupa en el recuadro de **programa al cual desea transferirse**.

Ubicar de acuerdo a la unidad regional, metodología y modalidad del programa destino acto seguido dar clic sobre la lupa y seleccione el programa para el cual radicará su solicitud de transferencia externa.

8. De la lista desplegable de programas, elegir **solamente una de** las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación **y/o la Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes**; una vez elegido el programa, diligencie los campos del motivo de la transferencia y Digite el número del pago o número de pin adquirido en el Portal de Pagos Zona Pagos y Registrar.

IMPORTANTE: El estudio de admisión por transferencia se realizará únicamente para los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación y/o la Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes. Si selecciona algún otro programa académico no se le tendrá en cuenta para participar en este proceso.

Una vez diligenciado el formulario de inscripción, usted debe enviar a través del correo reingresos@mail.uniatlantico.edu.co en un solo archivo pdf **hasta las 23:59 del 10 de julio de 2026** la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud de transferencia.
2. Certificado de notas de todas las asignaturas cursadas por el aspirante. El certificado debe ser expedido por la Universidad de origen con fecha vigente al periodo de la convocatoria de la Universidad del Atlántico, es decir del 9 al 11 de diciembre de 2025
3. Contenido programático de las asignaturas cursadas por el estudiante de la Universidad de origen.
4. Certificado de buena conducta de la Universidad de origen, el certificado debe estar expedido por la Universidad de origen con fecha vigente al periodo de la convocatoria de la Universidad del Atlántico.
5. Fotocopia del documento de identidad.
6. Haber presentado el examen de Estado de la educación media.
7. Certificado de afiliación a una entidad prestadora de servicios de salud.
8. Los egresados de colegio privado deben anexar un certificado donde se especifique el valor pagado por pensión en el grado 11°. Si el colegio desapareció, debe traer un certificado expedido por la secretaria de Educación y una declaración juramentada ante notaria en el que se especifique el valor pagado por pensión en el grado 11°.

Su inscripción será válida una vez se reciban a satisfacción todos los documentos exigidos en la presente guía o instructivo, Recuerde que en este proceso no hay etapas de subsanación.

MAYORES INFORMES

Si tiene problemas, primero lea detenidamente el instructivo de inscripción. Si los problemas persisten, favor contáctese con nuestro servicio de Contact Center en línea o nuestras oficinas de atención al usuario ubicadas en la Ciudadela Universitaria donde un funcionario del Departamento de Admisiones y Registro le asistirá en su proceso.

Horarios de Atención: de lunes a viernes de



8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 a 5:00 p.m.

email: comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co